CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2024 Hora: 10:25:14
Recibo No. AB24709425
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24709425356EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NUEVA CIGLOP SAS
Nit: 901.447.906-5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03327242
Fecha de matrícula: 25 de enero de 2021
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 4 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 13 # 3 - 46/48 Oficina 209
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: comercial@ciglop.com
Teléfono comercial 1: 3212027909
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 13 # 3 - 46/48 Oficina 209
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: comercial@ciglop.com
Teléfono para notificación 1: 3163879668
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2024 Hora: 10:25:14
Recibo No. AB24709425
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24709425356EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 9 de noviembre de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2021, con el No. 02654869 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada NUEVA CIGLOP SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 de 11 de abril de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de abril de 2023, bajo el No. 02955216 del libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio del municipio de: Chía (Cundinamarca) al municipio de: Cota (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad será: La sociedad tendrá principalmente los siguientes actos de comercio: A) Ingeniería de Sistemas, Ambiental, Construcción y comercialización de bienes y servicios: 1) Planear, promover, desarrollar e impulsar plataformas web a la medida, aplicaciones móviles del territorio tanto nacional como, internacional. 2) Desarrollo de software especializado. 3) Elaboración, promoción, transformación y comercialización nacional o internacional de servicios de ingeniería ambiental, informática y construcción. 4) Celebración de contratos de asesoría, promoción, consultoría, auditoria, interventoría y asistencia técnica a proyectos o programas de orden privado o público. Incluyendo entre otros los siguientes servicios: Alquiler de equipos para manejo de producciones, conservación y mantenimiento de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; asistencia y formulación de propuestas en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2024 Hora: 10:25:14
Recibo No. AB24709425
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24709425356EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

licitaciones enfocadas a los sectores público y privado; Selección y evaluación de los recursos para proyectos productivos; Desarrollo de normas y controles para la operación de los programas productivos. 5) Dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimiento, relacionados con la electrónica, de sistemas y de redes de comunicaciones. 6)Diseñar, delimitar, establecer y desarrollar programas, proyectos y obras de ingeniería ambiental, informática y construcción, que busquen el cumplimiento del objeto social y las actividades descritas.7) Propender por el mejoramiento de la calidad del medio ambiente mediante la intervención directa o. indirecta en programas de implementación de sistemas de gestión de calidad ambiental. 8). La sociedad podrá comprar, vender, enajenar, dar o recibir en comodato, leasing o propiedad bienes, muebles, inmuebles, enceres, equipos, herramientas, vehículos, equipos de oficina, terrenos y edificaciones con el fin de desarrollar el objeto social y las actividades descritas en el mismo 9) Elaborar mantenimiento adecuado preventivo. y/o ejecutivo de los equipos de cómputo, e instalar redes cableadas con su respectivo mantenimiento. 10) Prestar; dar u ofrecer asesoría o ejecutar planes de gestión del riesgo, tanto en desastres como en el desarrollo de actividades empresariales en los cuatro sectores de la economía colombiana, en empresas de economía pública, privada o mixta. 11) Desarrollar actividades de compra venta de equipos de cómputo con sus respectivos accesorios e insumos para oficina. 12) Planificar y ejecutar el sistema de gestión de calidad 13) Realizar y desarrollar estudios de impacto ambiental y eco eficientes. 14) Ejecutar auditorías internas de calidad 15) Podrá adquirir créditos, libranzas o cualquier actividad con entidades financieras o con terceros, con el fin de dar cumplimiento al objeto social y las actividades descritas en el mismo, dando o recibiendo garantía. 16) Tomar o ceder en arriendo bienes muebles, inmuebles, maquinaria y equipo cuando fuere necesario. 17) Elaboración de diseños de logos, creación de videos animados para empresas públicas, privadas y/o mixtas. 18) Constituir y adquirir establecimientos de comercio, administrar o explotar almacenes y otros centros destinados a la distribución de productos relacionados con el objeto social y las actividades descritas en el mismo, al por mayor y al detal. 19) Podrá comprar a nivel nacional, o importar artículos tales como: electrodomésticos, muebles, enseres, vehículos, maquinaria, herramientas, equipos y otros similares siempre y cuando se hayan obtenido las respectivas licencias de importación, y se haya cumplido con lo establecido por la ley para poder efectuar, dichas importaciones para su comercialización o uso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2024 Hora: 10:25:14
Recibo No. AB24709425
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24709425356EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20) Importación, compra, venta, comercialización, montaje, instalación de llantas, rines y accesorios para todo tipo de vehículo. 21) Venta de servicios de asesoría en materia legal, penal, civil, mercantil, representación legal y jurídica para personas tanto naturales como jurídicas. Servicios de redacción y elaboración de documentos legales que tengan relación con la representación legal de personas. 22) Consultoría financiera y económica. Servicio de gestión y contabilidad; desarrollo y formación de empresas a nivel nacional e internacional. Servicio de marketing, estudio de publicidad y mercado, comisiones, asignaciones, ventas de productos y servicios al mayor y al detal. 23) Tratamiento. reciclaje y valoración de todo tipo de residuos urbanos, asimilables a urbanos, industriales y sanitarios. La redacción y tramitación de todo tipo de. proyectos relacionados con asuntos medioambientales. 24) Adquirir derechos sobre marcas, patentes o software. 25) Cotizar sus actividades comerciales en las bolsas de mercados económicos. 26) Servicios de limpieza de edificios, construcciones y obras de cualquier tipo, oficinas, locales comerciales y lugares públicos. La preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección. 27) Montajes e instalaciones de mobiliario urbano y objetos semejantes o complementarios. 28) Transportes terrestre de mercancías y las, actividades relacionadas con los mismos. 29) La gestión y explotación, así como la prestación de servicios auxiliares y complementarios en todo tipo de edificación e inmuebles o complejos de uso público o privado. 30) El desarrollo, promoción, realización, exposición, adquisición, venta y prestación de servicios en el campo del arte, la cultura y el ocio, en sus diversas actividades, formas expresiones y estilos. 31) La lectura de contadores de agua, gas y electricidad, mantenimiento, reparación y reposición de los mismos. 32) Manipulación, embalaje y distribución, de productos alimenticios o de consumo; la elaboración y distribución de comidas para consumo propio o suministro a terceros; la atención, reposición y mantenimiento de equipos, maquinaria y dispensadores de los productos mencionados y la intervención en operaciones de materias primas, mercancías manufacturadas y suministros. 33) Servicios integrales de logística de mercancías, tales como: Carga, descarga, estiba y desestiba; transporte, distribución, colocación, clasificación, control de almacén, preparación inventarios, reposición; control de existencias y almacenamiento de todo tipo de mercancías. 34) Servicios de publicidad directa, franqueo y curso por correo de impresos publicitarios, propagandísticos y, en general de todo tipo de documentos y paquetes por cuenta de sus clientes. 35) La gestión,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2024 Hora: 10:25:14
Recibo No. AB24709425
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24709425356EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

explotación, administración, mantenimiento; conservación, rehabilitación y acondicionamiento de todo tipo de áoncesiones.36) La dirección, y ejecución de repoblaciones forestales, agrícolas, piscícolas, reforestaciones. Trabajos de jardinería, mantenimiento y conservación de parques y elementos anexos. 37) La promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. La conservación mantenimiento de obras instalaciones y servicios urbanos e industriales. 38) La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes, instalaciones relacionados con la electrónica, energía, de productos energéticos, cualesquiera otras clases de energía que pueda utilizarse en el futuro, incluido el suministro de su equipos especiales, elementos necesarios para la instalación, montaje. 39) Extracción, purificación, industrialización, embotellado, transporte y comercialización de agua y sus derivados, incluyendo la construcción, operación y administración de las instalaciones necesarias para realizar el proceso respectivo. 40) Compra, venta; distribución y comercialización al por mayor y al detal de todo tipo de productos y. utensilios para la limpieza tanto industrial como doméstica. 41)Fabricar, suministrar y comercializar prendas de dotación industrial, elementos de bioseguridad y protección personal para las diferentes actividades laborales en áreas tales como oficina, plantas de. producción; hospitalaria, seguridad industrial, alimentos, transporte, seguridad privada, petroleras y entidades del Estado 42) Suministrar mano de obra temporal a terceros para colaborar temporalmente con el desarrollo de sus actividades bajo la modalidad outsourcing. 43) Prestar servicios de telemercadeo. 44) Diseño, construcción y mantenimiento de zonas verdes, jardines, campos deportivos, recreacionales; obras de paisajismo, cortes de césped, poda y tala de árboles. 45) Celebrar contratos con entidades estatales o privadas para desarrollar el objeto social y las actividades descritas en el mismo. 46) Prestación de servicios de capacitación informal a empresas públicas, privadas, mixtas; en informática, ambiental, gestión del riesgo para desarrollar toda clase de servicios y actividades relacionados con el objeto social y las actividades descritas en el mismo. 47) Capacitación informal a la población en general en las áreas TICS, ambiental, gestión del riesgo y/o industriales para el manejo productivo sostenible; así como el aprovecha miento de los recursos naturales renovables sin deterioro del medio ambiente. 48) Abrir cuentas bancarias sean estas corrientes o de ahorros, CDTS o adquirir títulos valor, así como venderlos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2024 Hora: 10:25:14
Recibo No. AB24709425
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24709425356EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuando fuere necesario. 49) Uso y transformación de recursos naturales. 50) Importación, exportación, ensambles y comercialización de productos e insumos, maquinaria y equipos, así como cada una de sus partes siempre que estén en pro del cumplimiento del objetivo social y las actividades descritas en el mismo. Celebración de contratos de tipo didáctico, participación, dirección, organización y administración de seminarios, conferencias y cursos relacionados al sector de ingiera ambienta, sistemas, construcción e industrial. 51) Publicación de libros técnicos. 52) Desarrollar Programas de transferencia de tecnología. 53) Organizar eventos tecnológicos, ambientales, que estén en pro del desarrollo intelectual y físico de la población en general. 54) Todas las actividades conexas, auxiliares, y complementarias de las mencionadas en las cláusulas anteriores, o aquellas que tiendan a garantizar el desarrollo y la expansión en sus negocios, pudiendo para tal fin establecer o constituir otra u otras sociedades o vincularse a otras ya existentes. 55) En desarrollo de su objeto social la compañía podrá presentarse por sí misma o con otras sociedades, en licitaciones, concesiones o concursos para la prestación de las actividades y servicios que constituyen su objeto social. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica comercial o civil lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La Sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza, que fueren relacionadas con el objeto mencionado.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $10.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2024 Hora: 10:25:14
Recibo No. AB24709425
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24709425356EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, designado por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 9 de noviembre de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2021 con el No. 02654869 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2024 Hora: 10:25:14
Recibo No. AB24709425
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24709425356EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Diego Alexander Barrera Sepulveda	C.C. No. 1019052667

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 01 del 11 de abril de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02955216 del 12 de abril de 2023 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 25 de enero de 2021, inscrito el 27 de enero de 2021 bajo el número 02655674 del libro IX, comunica el accionista único:
Diego Alexander Barrera Sepulveda
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 4111
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 25-01-2021

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2024 Hora: 10:25:14
Recibo No. AB24709425
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24709425356EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4330
Actividad secundaria Código CIIU: 4651

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	NUEVA CIGLOP
Matrícula No.:	03786740
Fecha de matrícula:	23 de febrero de 2024
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 5 # 4 - 54
Municipio:	Tenjo (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2024 Hora: 10:25:14
Recibo No. AB24709425
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24709425356EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 650.142.422
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4330

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2024 Hora: 10:25:14
Recibo No. AB24709425
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24709425356EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NOSTOS COMPANY SAS
Nit: 901.864.566-2 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03863388
Fecha de matrícula: 28 de agosto de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 77 Bis No. 64 B 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: companynostos@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3192402011
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 77 Bis No. 64 B 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: companynostos@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3192402011
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 22 de agosto de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2024, con el No. 03152848 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada NOSTOS COMPANY SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Representar, distribuir, y/o agenciar a firmas nacionales o

extranjeras que fabrique, ensamblen, comercialicen, industrialicen, suministren, procesen, confeccionen, representen o distribuyan los siguientes elementos y/o equipos importados y/o de fabricación nacional, tanto al por mayor y/o al detal que a continuación se relacionan: 1. La participación en toda clase de subastas públicas y privadas, remates judiciales, licitaciones públicas y privadas, contrataciones directas o cualquier otra forma de contratación con entidades públicas, privadas o mixtas. 2. La adquisición, procesamiento, transformación, la compra, venta, importación, exportación, fabricación, procesamiento, transformación y distribución de todo tipo de mercancías, en general, la distribución bajo cualquier modalidad comercial, de toda clase de mercancías y productos nacionales y extranjeros. Que, según definición de la real academia española, muebles para oficina metálicos y de madera, es cosa mueble que se hace objeto de venta o trato, incluimos entre ellas, sin que esto sea limitación alguna, las siguientes: a) todo tipo de prendas de vestir en cualquier material, para uso de personal civil, militar o policial, para uniformes de civiles, militares o policías. Las prendas comprenden, entre otras, vestidos, camisas, pantalones, pantaloncillos, medias, camisetas, chaquetas, chalecos. Las prendas de vestir podrán tener insignias, reflectivos, distintivos, ser impermeables o de protección individual antibala, biológica o química, y en general cualquier accesorio que pueda requerir o se le desea agregar a las prendas de vestir. B) todo tipo de calzado en cualquier material, para uso de personal civil, militar, policial, para uniformes de civiles, militares o policías. El calzado comprende, entre otros, zapatos, zapatillas, botas cortas, botas largas, calzado de seguridad. El calzado podrá tener suelas especiales o no, insignias, refractivos, distintivo cualquier tipo de personalización o diferenciación que se requiera. C) todo tipo de artículos de seguridad y bioseguridad en cualquier material para uso de personal civil, militar o policía para uniformes de civiles, militares o policías. Los artículos de seguridad podrán tener insignias, reflectivos, distintivos y en general cualquier accesorio que pueda requerir. 3. La representación de empresas nacionales y extranjeras. 4. La fabricación de todo tipo de ropa, vestuario, calzado, ropa deportiva, dotaciones para seguridad industrial, productos textiles y sintéticos, cuero, caucho, confecciones y accesorios en cualquier material; bien sea directamente o a través de terceros. 5. La compra y venta de servicios de confección. 6. La compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercancías y semovientes. 7. Realizar todo tipo de inversiones conforme a los parámetros y limitaciones legales. 8. La comercialización de acciones de sociedades anónimas y la compra y venta de bienes raíces. 9. Coordinar establecer y mantener relaciones con organismos nacionales e internacionales con objetivos a fines a la corporación, en procura de la cooperación, intercambio y colaboración frente a los programas hacia los cuales van encaminadas las acciones de esta corporación. 10. La explotación de negocios de agricultura, ganadería y agropecuarios en general bajo cualquier modalidad bien sea directa o indirectamente. II. Compraventa, comercialización, edición, elaboración, promoción, distribución, exportación, importación de material didáctico pedagógico como: juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte, sus partes y accesorios, textos, disket folletos, laminas cd rum videos y todos los elementos usados en la enseñanza a todo nivel y autorizados por el estado, iguales actos podrá ejecutar con material de carácter científico o cultural a nivel especializado y en general, como equipos y elementos de física, química, biología, audiovisuales y sus suministros, reactivos, microscopios, proyectores, instrumentos

musicales, papelería en general, útiles de escritorio y oficina, maquinaria y equipos de oficina eléctricos, electrónicos y manuales, computadoras, impresoras, juguetería, elementos, muebles de oficina, muebles para oficina metálicos y de madera, divisiones modulares, adecuación, diseño y decoración de áreas. Equipos de telecomunicaciones y sus suministros, electrodomésticos, equipos y suministros para computación electrónica, procesamiento de datos, cableado estructurado, automatizaciones y tratamiento de información, artes gráficas e impresos y demás elementos orientados a la educación escolar. Compraventa. Mantenimiento, dotación y comercialización de elementos y artículos de aseo doméstico, personal e industrial, insumos y artículos de cafetería, víveres en general y abarrotes, productos del reino vegetal del reino animal y mineral y productos alimenticios, bebidas liquidas, alcohólicas. Productos propios de la construcción, elementos de ferretería en general, herramientas, material para construcción y equipos especializados, materiales eléctricos, Maquinaria liviana y pesada. Equipos médicos y todo lo referente a la salud, equipos y suministros y reactivos médicos, odontológicos, hospitalarios, clínicos, vestuario hospitalario. Productos de industrias químicas y farmacéuticas y materias primas para procesos industriales en general. Elementos deportivos, dotación, vestuario, electrodomésticos, menaje de cocina, artículos para el hogar, lencería. Dotación para restaurantes escolares y en general equipos eléctricos y electrónicos, equipos de fotografía desarrollo de software, audiovisuales y sus suministros. Servicio soporte técnico en general en el área de sistemas, compraventa de repuestos de automotores y dotación de estos tales como llantas y accesorios, venta de maquinaria, equipo y vehículos, el suministro y mantenimiento, repuestos, lubricantes, combustibles para vehículos, automotores, maquinaria y equipos, capacitación, mecánica en general. Igualmente podrá prestar servicio de impresión, servicio de publicidad, como también la dotación e instalación de circuito cerrado de televisión, con sus correspondientes accesorios y todo lo relacionado con la gama de la seguridad residencial, industrial e institucional, e igual todo lo relacionado con abarrotes en general y servicio de archivística, compraventa de productos textiles, prendar de vestir, calzado, productos confeccionados para uso doméstico, artículos y equipos de uso doméstico, menaje de cocina, cocinas integrales, divisiones modulares, artículos para el hogar, lencería, equipos médicos y quirúrgicos y de aparatos ortesicos y protésicos. Compraventa de materiales de construcción, artículos de ferretería, cerrajería y pinturas. Compraventa de materias primas, productos agrícolas y pecuarios. Prestación de servicios relacionados con las telecomunicaciones y sus suministros. Compraventa de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores. Compraventa de vehículos y automotores, motocicletas, partes, piezas y accesorios para los mismos. Compraventa de insumos para impresión y toda clase de eventos publicitarios. La prestación de servicios de consultoría, interventoría, ejecución de proyectos de arquitectura e ingeniería, elaboración de proyectos relacionados con la planificación urbana, suministro y venta de materiales e insumos, equipos, maquinaría, software, hardware para la construcción. Realizar estudios catastrales, avalúos, compra, venta y administración de bienes raíces. Construir presas, diques, muelles, sistema de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas. Construir acueductos, en general, obras de capacitación, redes de conducción y distribución de agua potable; estaciones de bombeo; instalación y mantenimiento de micro medición; plantas de tratamiento para agua potable; túneles de almacenamiento, redes de conducción de aguas servidas y residuales,

estaciones de bombeo, plantas de tratamiento de aguas residuales, lagunas de estabilización, tanques de almacenamiento, construcción y reparación de toda clase de elementos relacionados con el transporte de materiales por medio de ductos, tales como acueductos, alcantarillados, oleoductos, sistemas gasoductos, sistemas poliductos, realizar control de erosión, recuperación ecológica y morfología, empradización, revegetalización o cobertura vegetal, rellenos sanitarios, plantas de tratamiento de basuras, pozos sépticos, explotación de recursos naturales. Construir centrales telefónicas, instalar y suministrar redes de fibra óptica o restauración y conservación de muebles e inmuebles considerados como patrimonio arquitectónico, construir o mantener parques, ejecutar estructuras de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, cualquier tipo de estructuras, instalaciones y dotaciones interiores para edificios y construcciones en general construcción y montaje de hidroeléctricas, termoeléctricas, subestaciones de energía, y sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas, puente grúas, construcción de líneas de transmisión y subtransmisión de energía, redes de distribución eléctricas, redes subterráneas, construcción de redes de alumbrado público, montajes da tubería de presión. Construcción y montaje de unidades de proceso, frigoríficos, siderúrgicas, zonas francas, industrias de alimentos, industrias de papeles, mataderos, astilleros, bodegas, instalaciones deportivas y de recreación, estadios, coliseos, espacio público, andenes, sardineles, hospitalarias y de la salud, educativas, habitacionales, plazas, líneas férreas. Explotar o explorar la minería, construir ductos para transporte de hidrocarburos, estructuras marinas, plataformas y monoboyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques metálicos, estaciones de recolección yo bombeo. Administración de vías, concesión de vías, vías de comunicación en superficie, construcción, dotación y mantenimiento de carreteras, construcción y mantenimiento de vías urbanas y rurales, terminales de transporte, construcción de parqueadero, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, cables aéreos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales; señalización y semaforización. Instalación de sistemas de seguridad industrial, sistemas contra incendio, cercas eléctricas de seguridad, instalaciones de gas. Adecuación de predios, diseño y decoración de áreas, movimiento de tierras, explanaciones. Igualmente podré fabricar y suministrar al contratante o a otras personas cualesquiera de los materiales, mercancías, equipos, maquinaria, motores o elementos y tecnología necesarios para proyectos de obra, ejecución o montaje de los trabajos enumerados precedentemente, comprar, vender, importar o exportar esas mismas mercancías, equipos, maquinas, motores, elementos y materiales. Representar dentro del territorio nacional a empresas extranjeras para la importación del exterior de maquinaria, tecnología, software, hardware o de los productos enumerados precedentemente para trabajo relacionados con el objeto de la empresa o para la transformación, comercialización y distribución en el país. Financiar con capitales propios o ajenos la ejecución de los trabajos anteriormente enumerados en la fabricación, compra, venta, importación, de las mercaderías. Equipos, maquinas, motores, elementos y materiales necesarios a los mismos, para la cabal realización de su objeto. Producción de mezclas asfálticas o de otra clase, o de materiales para la construcción, para emplearlos en sus obras o para venderlos a terceros. Financiar y ejecutar proyectos de urbanizaciones y parcelaciones, incluyendo vivienda de interés social. Explotación y exploración de toda clase de minas y demás recursos naturales no renovables y renovables referidas con el

aprovechamiento integral de tales recursos en cualquiera de las fases, como transporte, refinación, manufactura, transformación, beneficio y comercialización de los mencionados recursos, etc., pudiéndolas desarrollar en sus ramas técnicas, económicas, jurídicas, industriales y comerciales. Realizar todas las demás actividades complementarias, adicionales o relacionadas con dicho objeto. 12. Desarrollando nuestro amplio objeto social que permite la compra, venta, importación, exportación, fabricación, procesamiento, transformación y distribución de todo tipo de mercancía, producto, cosa lícita, cualquier objeto inanimado, al igual que todo objeto que tiene entidad, ya sea corporal, natural, artificial o real. A). La fabricación, instalación, distribución y explotación en cualquier forma de todo tipo de anuncios y soportes publicitarios. El diseño, contribución, fabricación, instalación, mantenimiento, limpieza, conservación y exploración, instalación, mantenimiento, limpieza, conservación y exploración puno y elementos similares. B). Los montajes e instalaciones de mobiliario, tales como mesas, estanterías, material de oficina y objetos semejantes o complementarios. 13. Los transportes de todo tipo, en especial, terrestres, de viajeros y mercancías, y las actividades relacionadas con los mismos. La gestión y explotación, así como la prestación de servicios auxiliares y complementarios en todo tipo de edificación e inmuebles o los de uso público o privado. Destinado a áreas o estaciones de servicios, áreas recreativas y estaciones de autobuses o intermodales. 14. La gestión integral o explotación de centros públicos o privados de educación especial o de enseñanza, así como la vigilancia, atención, educación y control de alumnados u otros colectivos docentes. 15. La lectura de contadores agua, gas y electricidad, mantenimiento, reparación y reposición de estos, escucha y transcripción de lecturas, inspección de contadores, toma y actualización de datos y colocación de avisos. Las mediciones de temperatura y humedad en viales y, en general en todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, instalaciones públicas y privadas, realizando todos aquellos controles necesarios para la conservación y el mantenimiento correcto de los mismos o los bienes en ellos depositados o custodiados. 16. Las manipulaciones, embalaje y distribución de productos alimenticios o delitos. 17. La prestación de servicios de asistencia en tierra pasajeros y aeronaves. Los servicios integrales de logística de mercancías, tales como: carga, descarga, estiba y desestiba, transporte, distribución, colocación, clasificación, control de almacén, preparación de inventarios, reposición, control de asistencias en almacenes y almacenamientos de todo tipo de mercancías, incluidas las actividades sometidas a legislación especial. La gestión y explotación de lugares de distribución de mercancías y bienes en general y en especial los productos perecederos. 18. Los servicios de publicidad directa, franqueo y curso por correo de impresos publicitarios, propagandísticos y en general, todo tipo de documentos y paquetes. 19. La prestación de servicios publicitarios tales como conceptos creativos, de diseño gráfico, de textos, logotipos, sigan o frases, producciones e impresión de folletos, empaques, envases y embalajes, materiales, punto de venta y punto de compra, así como las áreas comerciales, salones, congresos y exposiciones. 20. La prestación de toda clase de servicios publicitarios y promociónales, utilizando todos los medios de comunicación masiva. 21. La preparación, desarrollo, ejecución y difusión de toda clase de promociones publicitarias, literarias y artísticas en sus diferentes aspectos técnicos. 22. La prestación de servicios de diseño, producción, dirección, coordinación, organización, logística y realización de toda tipo de eventos, sean sociales, empresariales, culturales,

lanzamientos de productos, exposiciones, convenciones, conferencias, seminarios, desfiles de moda, banquetes, congresos, sean públicos o privados así como la prestación de servicios de edecanes, modelos, artistas y actores, músicos, grupos musicales y orquestas, entre la filmación de videos por cualquier tipo de tecnología de comerciales televisivos de radio y cualesquiera otros medios o instrumentos publicitarios. 23. La compra, venta, importación, exportación, arrendamiento distribución de todo tipo de materiales y maquinaria relacionados con la imprenta. 24. La adquisición, enajenación, explotación desarrolla, uso, explotación, otorgamiento, cesión y transferencia por cualquier título legal, de toda clase de licencias, marcas, patentes, certificados de invención, diseños, modelos, nombres, avis general toda clase de derechos de propiedad industrial e intelectual, así como cualquier derecho derivado de los mismos. 25. La compra, venta, importación, exportación, fabricación, procesamiento, transformación y distribución de dotaciones de trabajo, calzado, elementos de protección personal y seguridad industrial, incluyendo cualquier prenda, accesorio o elemento para el bienestar de los trabajadores bien sea en su lugar de trabajo o fuera de él. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: a) Adquirir, dar, tomar en arrendamiento y gravar a cualquier título, cualquiera y todos los bienes muebles o inmuebles de la sociedad, cuando estas operaciones sean necesarias o convenientes para desarrollar en forma apropiada su objeto social; B) Efectuar operaciones de préstamo y descuento, dando y recibiendo garantías reales o personales; abrir, operar y cancelar cuentas bancarias o cuentas de ahorro; girar, endosar, aceptar y garantizar instrumentos negociables y, en general, negociar con toda clase de documentos de crédito, sean civiles o comerciales. C) Solicitar, registrar, adquirir o poseer en cualquier otra forma, usar disfrutar y explotar marcas, diseños y nombres de marca, patentes, invenciones y procedimientos; usar tecnologías y marcas registrables, propias y ajenas en desarrollo de su objeto social d) En general, celebrar o ejecutar, por su cuenta propia o por cuenta de terceros cualquiera o todos los actos o contratos, civiles o comerciales, principales o de garantía, o de cualquier otra naturaleza, incluyendo licitaciones o concursos de méritos públicos y privados o contratación directa, directamente relacionado con el objeto social y que se considere necesario o conveniente llevar a cabo en dicho objeto. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. 26. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente en otras sociedades. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 27. Servicio de recreación y deporte. 28) Organización y realización de todo tipo de eventos. 28. Venta y alquiler de sonido, audio e iluminación profesional, instrumentos musicales y accesorios; Trajes típicos y todo lo relacionado con el arte y cultura. 29. Planificar (sic), proyectar, construir, interventoría (sic) o asesorar toda clase de trabajos relacionados con la arquitectura o ingeniería, planeación, organización, desarrollo, ejecución y sistematización de la actividad de ingeniería (sic), la arquitectura, la minería, le ecología y la geología en todas sus especializaciones y primordialmente en las áreas de estudio, diseño, consultoría, asesoría, interventoría, urbanismo, investigación (sic) y desarrollo. 30. Comercializar, industrializar, suministrar, fabricar, procesar, confeccionar, importar y exportar, comprar o vender los elementos

relacionados en el literal a) y/o suministrar asistencia y asesoría técnica. En desarrollo de este objeto social la sociedad podrá realizar entre otras: a) ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos todos los efectos, contratos y/o operaciones comerciales, industriales y/o financieras, sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarios o convenientes al logro de los fines que ella persigue o puedan favorecer desarrollar sus actividades o las que aquellas sociedades que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social según se determina en el presente artículo. B) obtener derechos en propiedad sobre marcas, dibujos, patentes, bienes incorporables y cederlos a cualquier título. C) Enajenar, gravar o transformar en general los bienes sociales y sus productos. D) contratar en el exterior o en el interior los servicios de toda clase de personas naturales o jurídicas. E) Celebrar contratos, prestamos, emitir bonos, girar, asegurar, endosar y/o descontar instrumentos negociables y celebrar en general todas las operaciones de crédito que reclame el desarrollo de los negocios sociales. F) Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradores todas las operaciones necesarias o convenientes para el cumplimiento de objeto social. Su administración, custodia y conservación de bienes sociales. G). Intervenir en la construcción de sociedades, consorcios o uniones temporales cuyo objeto sea similares. H). Celebrar y ejecutar en general todos los activos y contratos que sean necesarios o útiles para el logro de los fines sociales. 1). Adelantar programas de educación informal y sensibilización ambiental en instituciones educativas del territorio colombiano, al igual que en organizaciones formales e informales. J). Desarrollar programas de capacitación no formal y talleres que contribuyan al objeto principal, en el territorio colombiano dirigidas a organizaciones comunitarias, entidades sin ánimo de lucro, entidades públicas y privadas y en general a cualquier tipo de población. 31. Promover eventos y/o actividades de tipo cultural, recreativo, deportivo pedagógico, lúdico, que permitan la interacción entre la población y las temáticas ambientales y socioculturales que se desenvuelven en el interior de las comunidades. A). Gestionar la iniciación deportiva en todas sus manifestaciones, como canal de mediación a favor de la cultura deportiva de las poblaciones escolares y comunidades vulnerables a través de la realización de sustentaciones metodológicas, clases, talleres, eventos, aprovechando la infraestructura física, humana y metodológica existente. B). desarrollar asesorías, interventoría, estudios, investigaciones, consultarías, enfocados hacia las áreas de: prestación integral de servicios públicos planes, programas y proyectos domiciliarios y no domiciliarios, saneamiento ambiental, política social, ordenamiento territorial, manejo integral de cuencas hidrográficas y educación ambiental en los distritos, municipios, empresas y comunidades organizadas del territorio nacional. C). Desarrollar asesorías, interventorías, estudios, investigaciones, consultarías, enfocados hacia las áreas de: formación de escuelas de iniciación y ligas deportivas, recreación, lúdica, aprovechamiento del tiempo libre en los distritos, municipios, empresas y comunidades organizadas del territorio nacional. D). adelantar investigaciones sobre las condiciones y factores políticos, administrativos, económicos, sociales, culturales y ambientales y de saneamiento básico que inciden en el desarrollo de las comunidades. E). realizar todas las actividades conducentes a sensibilizar, capacitar, informar, asesorar a multiusuarios sobre manejo integral de residuos sólidos. F). Elaborar, desarrollar y divulgar los proyectos enfocados al desarrollo de las temáticas ambientales, de saneamiento básico,

deportivas, uso y aprovechamiento del tiempo libre, sociales, políticas y culturales, así como la edición, publicación y difusión de libros, revistas, afiches, folletos y todo tipo de material impreso. Además, la elaboración de material audiovisual relacionado con los mismos. G). Realización, preproducción, producción, postproducción y edición de programas de televisión, de radio, gran formato y medios alternativos. H). Adelantar programas, acciones, talleres, actividades y eventos que involucren el desarrollo, formación y apoyo a niño, niñas, jóvenes adultos desmovilizados y víctimas del conflicto armado. 1). Promover diferentes tipos de eventos para la libre discusión de las problemáticas ambientales, sociales, políticas y culturales que afectan la comunidad y estudiar alternativas de solución. J). Exaltar los derechos humanos y cimentar una cultura ciudadana participativa, democrática y pluralista en procura de contribuir a la convivencia armónica y pacífica de las comunidades. K). Organización y ejecución de eventos recreo-deportivos para todo tipo de población como: niños, adolescentes, adultos y adulto mayor, personas con limitación a nivel nacional. L). Realización de caminatas de interpretación por senderos naturales, práctica de deportes extremos canotaje, kayak, torrentismo, rapel, canopy, espeleología, cañoning, ciclo-paseos, cabalgatas, campamentos y demás actividades inherentes al sano y controlado aprovechamiento de los escenarios naturales y artificiales destinados a la práctica de cualquier de porte. M). Fomentar, incubar, invertir, y crear nuevos negocios y empresas que exploten el campo de las tecnologías, el emprendimiento, tecnologías de la información y (a comunicación y la publicidad. Realización de planes de comunicación, diseño e implementación de estrategias y de publicidad y promoción, desarrollo de software, producción de contenidos de todo tipo y producción de eventos. N). Independientemente de lo enunciado anteriormente, esta sociedad por su naturaleza comercial puede comercializar todo tipo de productos, servicios y actividades, de carácter lícito. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del gerente, quien tendrá un suplente, con algunas facultades del titular, quien lo reemplazará en las faltas absolutas, temporales o accidentales, sin necesidad de autorización alguna por parte de órgano distinto de la sociedad, y uno u otro podrán ser reelegidos, removidos o destituidos por decisión de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL Funciones. Son funciones del Gerente, además de las señaladas en la ley, las siguientes: 1). Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicialmente. 2). Dirigir, planear, organizar, establecer y controlar políticas en desarrollo del objeto social. 3) Ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía. 4). Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 5). Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 6). Nombrar y remover a los funcionarios de la sociedad cuya designación no corresponda a la asamblea general de accionistas. 7). Cumplir las órdenes del máximo órgano social y de la asamblea, así como vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para el buen funcionamiento de esta. 8). Rendir cuentas soportadas de su gestión, cuando se lo exija la asamblea general de accionistas. 9). Presentar los estados financieros de la sociedad a diciembre 31 de cada año para su examen y aprobación por parte de la asamblea general de accionistas. 10). Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y/o extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos 11). Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 12). Las demás funciones que le sean asignadas por la ley, la asamblea general de accionistas.

Artículo funciones del suplente. Son funciones del suplente, además de las señaladas en la ley, las siguientes: 1). Nombrar y remover a los funcionarios de la sociedad cuya designación no corresponda a la asamblea general de accionistas. 2). Cumplir las órdenes del máximo órgano social y de la asamblea, así como vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para el buen funcionamiento de esta. 3). Rendir cuentas soportadas de su gestión, cuando se lo exija la asamblea general de accionistas. 4). Presentar los estados financieros de la sociedad diciembre 31 de cada año para su examen y aprobación por parte de la asamblea general de accionistas. 5). Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y/o extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos. 6). Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 7) Las demás funciones que le sean asignadas por la ley, la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 22 de agosto de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2024 con el No. 03152848 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Julio Isaac Ayala Rodriguez	C.C. No. 1018425573

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Heidy Jamile Gutierrez Lopez	C.C. No. 52085988

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4649
Actividad secundaria Código CIIU: 7112
Otras actividades Código CIIU: 4761, 8230

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4649

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de agosto de 2024. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de agosto de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.